



SECRETARÍA GENERAL
2024-2027
COXCATLÁN, S.L.P.



COXCATLÁN
AVANZA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

NO. DE OFICIO: _____

Coxcatlán, S.L.P. a ____ de _____ de 2024

Asunto: Constancia de Residencia.

A QUIEN CORRESPONDA:

El _____, en calidad de Secretario General del H. Ayuntamiento de Coxcatlán, S.L.P., por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que (la) C. _____, es mayor de edad, de nacionalidad mexicana, quien se identifica con clave de elector: _____, la cual es originaria y vecina de este municipio, con domicilio particular en: _____.

Se extiende la presente, a petición de la parte interesada, para los usos y fines legales que le convengan, en el municipio de Coxcatlán, S.L.P., al _____ - días del mes de _____ de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

"2024, año del bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".

c.c.p. archivo

Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P.

gobiernodecoxcatlanslp.2427@outlook.com